

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Sábado 2 de Septiembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 9.783

## NOTAS COMERCIALES

### Los mercados rifeños

La Gran Bretaña, a pesar de la guerra, ha seguido importando aquellos productos que, cual los tejidos, velas y jabones, gozaron siempre la predilección del indígena.

Al romperse las hostilidades pudo notarse una baja en el precio de los tejidos de algodón, pero poco después reaccionaron, subiendo un veinte ó treinta por ciento, para continuar el alza en proporciones variables.

Los estampados catalanes siguen vendiéndose bien en los mercados rifeños, é igualmente los pañuelos de análoga procedencia, que nuestros fabricantes acomodan al gusto marroquí, introduciendo novedades muy del agrado de los moros.

Tejidos blancos de algodón no se han recibido de España. En cambio puede citarse como novedad la de haber introducido paños catalanes y de Béjar. Confecciones ordinarias de tejidos blancos se han exportado desde nuestra plaza á la zona francesa, solicitadas por los poblados nacidos al amparo de las nuevas posiciones, compuestos de modo casi exclusivo por compatriotas.

La vela inglesa sigue teniendo la supremacía, mas también se vende toda la que se fabrica en Melilla. La industria de la vela, tanteada por muchos españoles, no ha llegado á cristalizar en grande escala. Sólo un industrial, que la fabricaba de antiguo, amplió su instalación, y da salida á cuanto produce, á precios inferiores de los que alcanzan las de importación.

El jabón continúa viniendo de Inglaterra. Los españoles no hemos podido imponer los de fabricación nacional. Un competente ingeniero industrial ha realizado aquí estudios, logrando producir una clase que se vende bien en la plaza, para el consumo local, pero todavía los indígenas no lo conocen suficientemente. Las harinas españolas reemplazaron á las francesas en el mercado rifeño. Después entraron las americanas, y más tarde han ocupado el primer lugar las nacionales, efecto de la carestía de los fletes y de otras trabas.

Sémolas españolas vinieron y vienen muchas, aceptándose los rifeños de buen grado. Es una industria que puede montarse en Melilla ó en algún punto favorable de la zona ocupada.

Francia, como dijimos, sólo conserva en los mercados rifeños una parte bien reducida de sus azúcares, y en la actualidad ni eso, por la prohibición de exportarla para la zona española, disposición que rige desde Abril último. Algunos esperan que se revoque tan pronto sea conocida la cuantía de la campaña azucarera.

El comercio israelita que, absorbe casi en su totalidad el tráfico con las kabilas, ha hecho muy buenos negocios. Y, aunque parece extraño, mayor ha sido el de ciertos pequeños comerciantes, de aspecto misérrimo y de tiendas pobrísimas, que el de las grandes casas. Ese menudo comercio que, cuando dispone de existencias, compete con el de mayor escala, es el enemigo más formidable que tienen los mercados de la zona vecina y sobre todo los de la región de Uxda.

Ess negociante tan sólo desea dar salida al artículo y lo vende con una ganancia muy limitada, porque limitados son también sus necesidades y sus gastos. En la multiplicación de las ventas obtiene los beneficios. Uno de ellos, que, por su aspecto, socorreríamos con unas monedas, ha ganado más de 200.000 pesetas.

Los comerciantes españoles, que antes de la guerra apenas vendían para el interior, sostienen hoy relaciones, más que con las kabilas, con los poblados á que antes hacíamos referencia y con Uxda.

El tráfico de productos extranjeros con la zona francesa, incluso de los géneros ingleses, está hoy en suspenso. La autorización concedida por el gobierno francés se refiere sólo á los productos españoles. Quienes debían, no cayeron en la cuenta de que el pequeño comercio era el verdadero gran comercio; y también, que los productos extranjeros, especialmente los ingleses, siguen siendo objeto de tráfico en los mercados rifeños.

## ACADEMIA DE MUSICA

Srta. María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Píez de estudio, en el Conservatorio. General Buceta, 2, pral. drcha 34-A

## Prevencción contra epidemias

### LA PARALISIS INFANTIL

Conforme con lo indicado recientemente por el Gobierno, se ha dictado por la Inspección de Sanidad una circular, en la que se dispone:

1.º Los barcos procedentes de países donde exista la poliomielitis ó parálisis infantil en forma epidémica, serán objeto de una escrupulosa inspección médica á la llegada á nuestros puertos, quedando desde luego á libre plática si fuere satisfactorio el resultado de aquélla.

2.º Si hubiere tenido algún enfermo de la expresada enfermedad durante la travesía, se someterá á desinfección el local ó locales que hubiere ocupado, así como las ropas y efectos de su uso y del de sus asistentes. El convaliente, si lo hubiere, y personal que desembarque, así como el de la asistencia del enfermo, se someterán á vigilancia médica durante siete días, en la forma que expresa el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

3.º Si á la llegada del barco hubiere enfermo ó enfermos á bordo, se procederá á desembarcarlos con las debidas precauciones de incomunicación y se aislarán en el Hospital ó en otro lugar de aislamiento designado al efecto. El local ocupado á bordo, las ropas y efectos usados, serán desinfectados inmediatamente después del desembarque del enfermo, y las personas desembarcadas serán sometidas á vigilancia médica en los términos expresados en la regla anterior.

4.º Todas las ciudades prácticas sanitarias deberán realizarse en el menor tiempo posible, para evitar al barco los consiguientes perjuicios por su demora, y serán puestos á libre plática al término de aquéllas.

5.º En las Estaciones sanitarias de las fronteras terrestres se aislará el enfermo que en ellas se observe en la visita de inspección médica y de los pasajeros; y á la vigilancia médica preventiva en la regla 2.ª, á los pasajeros que resultaren sospechosos. Las prácticas de desinfección tendrán lugar en la forma que indica la regla 4.ª, separándose del convoy el coche que hubiere conducido al enfermo, no utilizándose nuevamente sino después que haya sido convenientemente desinfectado.

### El Comandante General

#### SU REGRESO

En la mañana de ayer, á bordo del «Vicente Ferrer», regresó, después de una ausencia de dos días, el Excmo. señor Comandante General, don Luis Aizpuru.

En el muelle le esperaban sus bellas hijas é hija política, los Excmos. señores Comandante General interino, don Luis Jiménez Pejarero, y presidente de la Junta de Arbitrios, don Federico de Monteverde; jefe de Estado Mayor, don Jorge Fernández de Heredia; coroneles señores Baños y Ruibal, teniente coronel don Sabas Alfaro, ayudantes de los generales, jefes y oficiales de la Sección de Campaña y de la Oficina Indígena, y muchos otros que tuvieron conocimiento de su llegada.

El barco venía leno, como primero de mes, resultando demasiado pequeño para el enorme pasaje que se acumula en estas fechas, principio y término de los permisos.

Su Excelencia saludó amablemente á todos, que se interesaron por la salud de su hija, la señora de Collazo.

La operación que ha sufrido en Málaga fué felicísima, y la paciente se encuentra en estado bien satisfactorio. La fiebre ha cedido casi por completo.

El eminente doctor Gálvez se muestra muy optimista, y todo hace suponer que muy pronto entrará en franca convalecencia, lo que grandemente celebramos.

### La señora de Jordana

Esta noche, desde las diez, tendrá el gusto de recibir á sus amistades, en la residencia, la distinguida esposa del Excelentísimo señor Alto Comisario, pues el próximo lunes regresará á Tetuán.

Habría deseado visitar antes á todos sus amigos, pero apremios de tiempo se lo impiden, muy á pesar suyo.

Dadas las simpatías que goza, exteriorizadas de mil modos los días que ha permanecido entre nosotros, se verá muy concurridos los salones del antiguo Casino Militar.

## DE SOCIEDAD

En compañía de su bella hermana, ha marchado á Lanzarón para tomar aquellas salubres aguas, el oficial de Oficinas Militares don Gerardo Cluzet.

En Málaga ha dado á luz feamente una hermosa niña; la señora del conocido industrial don Manuel Benedito.

En unión de sus señoras regresaron de la Península el comandante de Infantería don Antonio de la Rubia; el oficial segundo de Intendencia don Marcelo Roldán, y don Manuel Gómez.

En compañía de sus familias marcharon: á Martos (Jaén), el comandante de las Fuerzas Regulares Indígenas don Emilio Canis; y á Granada, don Aureliano Buendía.

El próximo lunes regresará á Tetuán la Excmo. señora doña Malvina Sousa, de Gómez Jordana.

Esta tarde, á las cinco y media, se celebrará en la Iglesia parroquial la boda de la bella señorita Rosario Martínez Vidal y don Antonio Boix.

Ha dado á luz una niña la señora del teniente del regimiento de Melilla D. Manuel Castiello.

## DERECHO MARROQUI

### El sueño del pastor

Un precioso manuscrito de Fez, que anda por ahí en reproducción litográfica, contiene el *Tuhfat-El-Kodát*, cuerpo de doctrinas, debido á Ahmed-El Yakub-El-Maluy.

Trátase, como su autor indica, de una recopilación de las reglas referentes á los pastores y de las decisiones tomadas por los jueces en los asuntos sometidos á su competencia, sin que crezca comentarios al lector, pues se reduce á exponer las opiniones de los jurisconsultos, con frecuencia encontradas.

Comprende el manuscrito siete capítulos sobre materia tan interesante en un país en que el rebaño es la principal riqueza de la familia.

De los capítulos, el V trata del sueño del pastor y á título de curiosidad vamos á consignar algunos informes:

Arafa ha dicho: «El pastor no es responsable de los carneros que se pierdan durante su sueño, aunque sus ojos se cierren durante el día, en la estación (el verano), en que dormir le es permitido, á menos que se encuentre en lugar peligroso, porque en este caso le alcanzará responsabilidad.»

El Lahmy, por su parte, afirma que el pastor no puede dormir mayor tiempo que el determinado por la costumbre y nunca al salir ni al ponerse el sol, sino en el centro del día.

Análoga opinión sostienen otros jurisconsultos y uno de ellos escribe: «Si decís á alguien guarda mis vestidos ó mi comida ó mi bestia, hasta que yo vuelva ó mientras duermo y él consiente, no será responsable si vencido por el sueño es víctima de un robo.»

Añade que será responsable durante el sueño del día; pero que ninguna responsabilidad le alcanzará durante el sueño habitual de la noche que nadie puede evitar. Si él dice que el sueño le ha vencido y que no se ha apercebido de nada, será creído bajo el juramento que preste.

Según el Matitiya, el pastor debe indemnizar el perjuicio causado por su sueño si proviene de su negligencia ó que se ha dormido en un sitio no conveniente.

Al Masail-el Malkuts, dice: el pastor no es responsable si ha sido vencido por el sueño á menos que existiera un peligro conocido por él, y en las notas de Abu-el-Hasan se lee lo siguiente: «En cuanto al Mogebr no se encuentra un sitio á propósito para dormir, porque se teme el robo en cada instante y el pastor es responsable de lo que ocurra durante su sueño. Es decir, que cuando Dios, cuyo nombre sea exaltado, ordene que no haya que temer el robo en uno de los lugares del Mogebr, el pastor no será responsable. El uso es obligatorio, como hemos dicho antes y Dios glorioso y glorificado es el más sabio.»

X. X.

### De los próximos festejos

He aquí á continuación los turnos de señoras y señoritas y caballeros que han de estar en la caseta de la Tómbola benéfica en las horas que se señalan:

DÍA 5

Turno de 11 á 1 de la mañana.—Excelentísimas señoras de Gómez Jordana, de Aizpuru, de Monteverde, de Jiménez Pejarero; Srta. de Aizpuru (D. José); Sitas, de Chac, de Pérez Serrano, de Aizpuru, de Monteverde, y de Jiménez Pejarero.

Turno de 5 á 7 de la noche.—Sras. doña Natividad Cabañas, de Bielza, de Padilla, de Lozano, de Pérez Beato, de Baños; Señoritas de Padilla, de Montero, de Lozano y de Baños.

Turno de 7 á 9.—Itima. Srta. de Cano; señoras de García Alix, de Salama (D. José), de Moreno Lázaro, de Vega Cejigón; señoritas de Saiz Pardo, Violeta Nahon y Sol Salama.

Turno de 9 á 12.—Sras. de Sousa, de Cremades, de Marín, de Eoija, de Ripoll; señoritas de Sousa, de Cremades, de Eoija, Elisa Huelin, y de Ripoll.

Caballeros  
Turno de 11 á 1.—Don Antonio Espinosa y don Alvaro Bielza.  
De 5 á 7.—Don Pablo Vallesca y don Roberto Cano.  
De 7 á 9.—Don Jaime Tur y don Salvador Botella.  
De 10 á 12.—Don Rodrigo Soto y don Manuel Pérez.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados al sport hípico, que en Melilla son legión, por asistir á las carreras que tendrán lugar los días 3, 4, 9 y 10 del corriente.

Han anunciado, de Cunta y Tejuán, su llegada para tomar parte en el concurso, los oficiales del grupo número uno de Fuerzas Regulares don Antonio Ferrer, don Benigno Aguirre, don Ramón Ciria y don Emilio López, y los primeros tenientes de Artillería don Pascual Navarro y don Francisco Pérez Montero.

También de las posiciones de este territorio llegarán hoy varios oficiales con el mismo objeto.

Las inscripciones pueden hacerse hasta las once de la mañana. A esa hora se proce-

derá á la clasificación de caballos en el pódium del cuartel que ocupa el regimiento de Taxdir, satisfaciéndose en ese momento el importe de las matrículas.

La entrada al local que ocupe el jurado durante el concurso estará totalmente prohibida, no pudiendo dirigirse á aquél más que en la forma que marca el reglamento.

La entrada general, que será gratis, se hará por la puerta del antiguo fortín del Hipódromo, pagando el asiento de grada á 0'25 pesetas, que servirá para el mismo día en las dos gradas de foot-ball y concurso.

Se ruega á los señores socios lleven en sitio bien visible el distintivo de libre circulación, con objeto de no ser molestados por los acomodadores de la Sociedad, los que, auxiliados por los agentes de la autoridad, expulsarán del local de la Hipódromo á quien latente ocupar un lugar sin haber pagado el importe de su entrada.

El Comptoir para las apuestas mutuas estará á cargo del inteligente aficionado señor Perea.

En el Parque de Hernández tuvieron lugar anoche, á presencia del general Monteverde é ingeniero de la Junta señor Moreno Lázaro, las pruebas del alumbrado que ha de lucir durante los festejos.

Han quedado terminados los armazones de las doce carrozas que en los jardines de nuestro buen amigo el señor Santamaría se construyen.

De Valencia han llegado seis jardineros que dos días antes de la batalla procederán al adorno de las carrozas con flor fresca.

Para terminar las carrozas serán éstas trasladadas al patio del cuartel de Artillería.

En la plaza de África se están instalando un «tío vivo» y un tiro de pichón.

Será conveniente que se reforzara el alumbrado de la plaza de África, pues promete verse muy concurrida durante las fiestas.

En la mañana de hoy quedará terminado el adorno de la calle de O'Donnell, que es, por cierto, muy artístico.

Los trabajos han sido dirigidos por don Rafael Alba.

Entre los aficionados al tiro de pichón existe gran entusiasmo.

Hasta ahora acudiendo á dieciocho el número de tiradores que han de tomar parte en el concurso para el campeonato de Melilla.

### Efemérides de Melilla

2 de Septiembre

1678.—Llegó á Málaga de paso para Melilla, don Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de Mondéjar, desterrado por su amistad con don Fernando Valenzuela, valido de doña Mariana de Austria: es el primer desterrado político de que tenemos noticia.

1720.—Juan Huidalgo, marinero, fué muerto yendo al barco de la Plaza.

1725.—Murió de bata enemiga Agustín Martínez.

1775.—Se asignaron 600 reales para que todos los años se hiciera una función el día de San José, en conmemoración del sitio.  
1792.—Se sintió un terremoto.  
1796.—El alférez Gregorio Ruiz fué herido de bala mora en la muralla.

1857.—El capitán don Rafael López hizo por la noche una excursión marítima, capturando dos carabos.

1886.—El brigadier Maolís hizo entrega del mando á don Teodoro Camino, nombrado su sucesor el 2 de Agosto.

G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)

### Economía de carbón

Un obrero hojalatero y lampistero, hijo de Sevilla, ha inventado, mejor dicho, ha perfeccionado un aparato llamado á hacer grandes economías domésticas.

Manuel de la Fuente, que tiene un pequeño taller de hojalatería en la calle Castilla 21, del barrio de Triana, ha ideado una especie de saufe de hojalata, cinc ó metal, cuyo combustible es el serrín de madera.

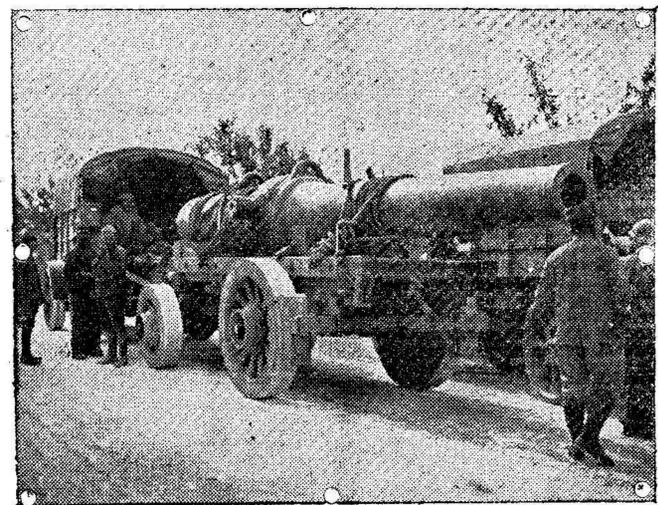
El modo de encender el aparato es sencillo, y una vez encendido tiene calor para unas nueve horas.

Se compone el aparato de un tubo ancho, con cubida aproximada de un cubo de serrín. En el centro del aparato se coloca otro tubo más delgado, alrededor del cual se prensa un poco el serrín. En la parte baja del recipiente va adherido otro tubo más pequeño, y ambos se quitan una vez presado el combustible. Con un papel encendido se hace arder el hornillo así formado, y ya está funcionando el aparato.

El costo del serrín será de unos dos céntimos, y aunque el calor que produce no tiene la fuerza del carbón, da el suficiente para confeccionar los guisos.

Los que han visto funcionar el aparato, le consideran más práctico que para cocinas, para establecimientos que necesitan tener constantemente agua hirviendo, café, etcétera, sin que por esto deje de servir para guisar.

El joven Manuel de la Fuente trata de perfeccionar cada vez más su invento, que constituye hoy una gran economía. El precio del aparato está al alcance de todas las fortunas, y su manejo es sencillísimo.



Un cañón de 240, de la Marina, conducido al frente de la línea de fuego del Somme.

### El falso Rogui, preso

Un indígena, muy enterado de cuanto en la vecina zona ocurre, nos dió anoche la noticia de haber sido detenido en Beni-Ulichek el falso Rogui.

Ciertas andanzas del Cherif y una disputa que mantuvo con jefe muy caracterizado, determinaron su prisión.

El pobre hombre tiene por cárcel un corral, y ha sido despojado del caballo y de la «mokeja». Sus sueños de grandeza se desvanecen. El sultanato se lo va de las manos, por culpa de los desconfiados rifeños, que revelan hasta de su sombra. Nada de particular tuviera que terminase sus días del mismo modo que el Cherif de las Melenas.

### Escuela de Dibujo

#### Inauguración del curso

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en la Escuela de Dibujo la inauguración del curso y reparto de premios á los alumnos de ambos sexos.

Presidió el acto el General Monteverde, sentándose con él en la presidencia los profesores señores Trujillo, Sampere, Angosto y Aguilera, vocales de la Junta de Arbitrios señores Vallesca y Matilla, ayudante señor Chao y representantes de los diarios locales.

En el salón de la escuela donde el acto se celebró, estaban expuestos todos los trabajos de los alumnos, con sus respectivas calificaciones. Entre ellos figuraban muchos de gran valor y mérito artístico.

El General Monteverde recorrió la exposición, tributando muchos elogios á profesores y alumnos.

Acto continuo dió comienzo el reparto de premios y diplomas.

Los primeros consistían en abanicos para las alumnas y carteras para los alumnos.

He aquí los nombres de los agraciados: Premios en pintura: Señoritas Anita Montañez, Angeles Vega, Pilar Blanco y don Francisco Gómez.

Premios en figura: señoritas Esperanza Duro y Misgrós Pérez.

En línea: don Nicolás Torizo y en adorno don Pedro Frías.

Premiados en cursos anteriores: señorita Francisca García y señores don Cecilio Sánchez, don José Guerrero y don Rafael Galacho.

Además se concedieron 17 diplomas de honor en pintura, siete en figura, nueve en línea; tres en paisaje; dos en adorno; once sobresalientes con mención honorífica; cuarenta y tres sobresalientes; treinta y nueve notables y quince aprobados.

Terminado el reparto de premios, el General Monteverde en elocuentes palabras, como suyas, pronunció un breve discurso. «Muy pocas palabras voy á decir—comenzó—pues no quiero privaros de la alegría de llevar á vuestros padres el fruto de vuestros trabajos y vuestros éxitos.»

«Os hablo como viejo soldado y amigo de los niños y como tal os ruego que perseveréis en vuestros estudios para honra de España y de sus hijos.»

En brillantes períodos de la enhorabuena á los profesores y alumnos reiterándoles su felicitación, y termina declarando abierto el curso de 1916 á 1917 y excitando á todos á que prosigan en la labor emprendida.

Finalizado el acto, S. E., vocales y ayudantes fueron obsequiados por los profesores con un delicioso «lunch».

### Para la Tómbola benéfica

Sociedad minera «La Alicantina», una preciosa escarabilla.  
Don Luis García Alix, un lavabo.

En «La Reconquistista».

Cinco estuches con varios objetos de plata, de don Gonzalo de la Peña.

Una artística figura eléctrica, de don Antonio H. Ballesteros.

Dos violeros, de don Pascual Aguirre.

Un magnífico centro con pie de plata alemana y una figura Biscuit, de don Alfredo Rodríguez Burgos.

Casa de don Francisco Malpartida. Un billete de cien pesetas, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Dos violeros, de don José Gilbert Sola, capitán de Intendencia.

Un violín de cristal, con flores, de don Brígido García Berrocal.

### PLAZA Y CAMPO

Terminadas las vacaciones estivales y cumpliendo las disposiciones vigentes de Instrucción Pública, ayer se inauguró el nuevo curso décimo de su funcionamiento, en la escuela de primera enseñanza de indígenas, que dirige el culto profesor y arabista don Francisco de A. Sampere.

En el balneario de Apolo se reunieron en festal banquete en la mañana de ayer, los jefes y oficiales de los batallones de Chiclana y Talavera que se encuentran en la plaza.

Al acto asistieron veinticuatro comensales.

Presidió el banquete el coronel jefe de la segunda media brigada de Cazadores señor Ruibal, que tenía á su derecha al teniente coronel señor Caballero, y á su izquierda al comandante señor Minguez.

El acto, que fué una elocuente prueba de camaraderismo, terminó á las cuatro de la tarde.

En el Comedor Popular, que constituye un poderoso medio de hacer frente á la crisis porque atraviesan las clases menesterosas, se sirvieron ayer 548 raciones.

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «Vicente Ferrer» veinte bultos de pescado, con un peso de mil kilogramos.

En el cuartel de Taxdir dió su anunciada conferencia el teniente de dicho cuerpo don Lidónso Aguirre Novil, disertando sobre el interesante tema «Apuntes conestras».

El señor Aguirre, que estuvo muy elocuente, fué felicitado por sus jefes y compañeros.

Procedente de Chafarinas se encuentra en Melilla el comerciante de aquella plaza don Francisco Orset.

La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará mañana, á las ocho y media, en la Iglesia Parroquial, misa cantada. Por la tarde á las seis y media, tendrá lugar la salva.

De Málaga, donde ha permanecido unos días, regresará hoy nuestro querido compañero don Tomás Segado Gómez.

En la Comandancia de Marina deben presentarse para un asunto que les interesa, los inscriptos José Cano León, Antonio Gallardo, Antonio Sánchez Nieto y Manuel Román Gallardo.

A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en el Centro de Unión y Recreo una gran velada á beneficio de las señoritas Carmen y Genoveva Medina, del cuadro artístico del mencionado centro.

Se pondrán en escena las obras «El gabán de piel» y «Cómo está la sociedad».

La entrada, dado el fin benéfico, costará una peseta.

Terminará la velada con un baile.

Se ha concedido permiso al calatale Salvador Cano, para que pueda construir una embarcación de pesca.

A Madrid marchará hoy el vocal de la Junta de Arbitrios don Manuel Fernández Capalleja, que es portador del artístico pergamino en el que se nombra hijo adoptivo de Melilla al general Villalba.

Con objeto de hacer la entrega del título, el señor Fernández Capalleja se trasladará de Madrid á El Escorial, donde veranea con su familia el general Villalba.

Procedente de Santa Pola ancló en la rada con cargamento de sal, el laud «Sagrada Familia».

De Torrevieja, con el mismo cargamento, anclaron la palanca-goleta «María» y el laud «Genoveva».

El cuarto premio de la lotería nacional, que ha tocado á Melilla, ha correspondido al número 10.168, que se ha expandido en la administración número dos, en la calle de Chacel, propiedad de doña Teresa Martínez.

También en esta administración ha sido expandida la decena del número premiado. La señora Martínez ignoraba ayer quién ó quiénes sean los agraciados.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Recepcionados por correo desde Málaga)

### Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

#### Ingreso en Carabineros

Ingresan en Carabineros, siendo destinados, los siguientes individuos:  
De San Fernando: soldados Manuel Peinado y Juan Fernández, á Navarra; cabo José Navarro, á Huesca.  
De Melilla: soldados Julián Cañete, á Alicante; Antonio Ruiz, á Navarra.  
De África: cabo Fulgencio López, á Lérica; soldado Miguel Quis, á Navarra.  
De Alcantara: Manuel Molina, á Barcelona y Sánchez Pardo, á Navarra.  
De Tardir: cabos Joaquín Pérez, á Barcelona; Julián González y Juan Amos, á Lérica.  
De Artillería: soldados Juan Sella, Pedro Moreno y Pedro Morales, á Navarra; cabo Juan Ramírez, á Almería.  
De Intendencia: Enrique Faerte, á Barcelona.

#### Ascensos

Ascienden el oficial tercero de Intendencia don Cándido Marchante; el segundo teniente de caballería don Manuel Cruz y el de Ingenieros don Domingo Hernández.

#### Retiros

Se concede el retiro al comandante de Caballería don Emilio Quintano; al capitán de Artillería don José Pérez; al teniente coronel de la Guardia Civil don Luis Bona; á los tenientes de Carabineros don Agustín Pineda y don José Rivera; al subintendente primero don Angel Diego y al capitán de Artillería don Angel Gómez.

#### Vuelta á activo

Vuelve al servicio activo, cesando en el Juzgado de Nador, el auditor de segunda don Máximo Cuervo.

#### Autorización

Se autoriza á los alumnos de nuevo ingreso en las Academias y que tengan derecho á pensión, para que pasen la revista por justificante.

### Notas diversas

#### La «Gaceta»

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

Dando cuenta de que el Gobierno alemán ha dispuesto que las personas que deseen penetrar en Bélgica, deberán dirigirse al Cónsul imperial en la correspondiente localidad.

Aclarar dudas sobre el régimen para los barcos que procedan de puertos donde existan enfermedades pestilenciales.

#### El Embajador de Rumania

SAN SEBASTIÁN.—Ha llegado á esta capital el Embajador de Rumania en España, que hace tres días se encontraba en Bukarest.

Es el último rumano que ha atravesado el territorio austriaco.

Se hallaba en Francia cuando le sorprendió la declaración de guerra.

El ministro rumano, después de conferenciar con Romanones, marchó á Madrid.

#### Desaparición misteriosa

Se ha hecho público un suceso que está siendo muy comentado.

Hace un año, contrajo matrimonio una bailarina argentina con don Carlos Paz, sobrino del director del diario «La Prensa», de Buenos Aires.

Al poco tiempo del matrimonio comenzaron las discusiones entre los esposos, llegando á separarse.

La familia de la artista, que reside en Madrid, recibió una carta de ella antes de la separación, firmada por ambos esposos.

Al poco tiempo de recibir la citada carta, la bailarina envió á su familia un cablegrama participándole que había sido contratada en un teatro de Nueva York.

Después de esto, nada se ha vuelto á saber de ella, no obstante las activas gestiones que ha realizado un hermano de la desaparecida, el cual ha recurrido á la policía y á la Embajada, sin obtener ningún resultado.

La bailarina hace ya varios meses que desapareció. El hermano se propone entablar acción por la vía diplomática para que se la busque.

La familia sospecha que el marido conoce su paradero ó sabe si ha fallecido durante su recorrido artístico.

#### Un discurso del Rey

BILBAO.—En el banquete celebrado en honor de don Alfonso, en el Sporting-Club, pronunció inspirados discursos, entre ellos los de los presidentes del Club Náutico y del Sporting.

Seguidamente, el Monarca pronunció un hermoso y patriótico discurso, diciendo entre otras cosas:

«Es para nosotros muy triste, muy doloroso ver que otras naciones amigas sufren, y compartimos con ellas sus profundos dolores; pero no debemos abandonarnos, sino hallarnos en todo momento con el corazón esforzado y el ánimo dispuesto.

De este modo, cualquiera que sea el porvenir que las circunstancias nos reserven, debe encontrarnos con la frente muy alta y el corazón muy dispuesto, como corresponde á quien supo conservar su serenidad de ánimo.

La situación afortunada de España en Europa, hace que cada día se aleje más todo asomo de peligro.»

El Soberano terminó con el siguiente hermoso párrafo:

«La Bandera española, que ha paseado victoriosa los campos de batalla, ahora ya, que no busca conquistas, hemos de

procurar que la quieran todos los belligerantes.

Yo, que soy el Rey, no hago más que interpretar los deseos de todos los españoles.»

Al terminar don Alfonso estalló una delirante ovación, prorrumpiendo todos en entusiastas vítores.

El acto resultó brillantísimo.

### La Prensa

«El Debate»

Este periódico arrea en su campaña contra la prensa partidaria de la aceptación de la nota de Francia.

Censura enérgicamente que el conde de Romanones aplaudiera el reciente artículo de «El Liberal» sobre el asunto citado.

Termina el diario diciendo que huelga toda comprobación de los hechos señalados por Francia, pues el gobierno alemán los ha confesado y explicado ampliamente.

### De todas las naciones

#### Alemania

El capitán del «Deutschland»

BERLÍN.—El emperador ha recibido en audiencia particular en su cuartel general, al jefe de la casa constructora de submarinos mercantes y al capitán del «Deutschland».

El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.

#### Inglaterra

Vapor torpedeado

LONDRES.—El Almirantazgo ha comunicado que el vapor noruego «Isdalen» ha sido hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán.

La tripulación ha desembarcado en Tolón.

#### Austria

Más declaraciones de guerra

VIENA.—La prensa confía en que no se hará esperar la declaración de guerra entre Bulgaria, Turquía y Rumania.

Los representantes búlgaro y turco abandonarán en breve á Bukarest.

#### Rusia

Posiciones recuperadas

VIENA (Oficial).—En los Cárpatos, las tropas alemanas, después de sortear terribles combates, han recuperado las alturas de Kukul, donde durante toda la semana se han desarrollado violentísimas luchas por la posesión de estas posiciones.

En el resto del frente, exceptuando algunos combates de patrallas, no ha habido nada importante.

#### Suiza

Declaración de neutralidad

BERNA.—El Consejo Federal suizo ha publicado la declaración de mantener la más estricta neutralidad, con motivo de las nuevas declaraciones de guerra.

#### Rumania

Ciudades bombardeadas

BUKAREST.—Una escuadrilla de monitores austriacos ha remontado el Danubio bombardeando nuevamente á la plaza de Turco Severino y las de Verziowa y Giorgio, causando algunas víctimas y daños.

Tranquilidad en Rumania. Otras noticias

BUKAREST.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra el hermano del presidente del Consejo.

Se habla con insistencia de la próxima formación de un gabinete de coalición.

La ciudad continúa en la más completa tranquilidad.

Se han celebrado algunas manifestaciones de simpatía ante las legaciones aliadas.

El gobierno ha adoptado las necesarias medidas de precaución contra probables ataques de zepelines.

Hasta ahora, el gobierno rumano no ha recibido aún las declaraciones de guerra de Turquía y Bulgaria, las cuales se esperan de un momento á otro.

El gobierno ha acordado el jueves próximo se reúnan las Cámaras.

#### Bombardeo de Bukrest

BUKAREST.—Durante la tarde anterior han volado sobre la ciudad un zepelín y un aeroplano enemigos, arrojando numerosas bombas.

Los proyectiles han ocasionado algunas víctimas y causado destrozos.

Los aparatos arrojaron también bombas sobre las ciudades rumanas de Balchik, Pistrá y Namtu.

Las baterías contraaeroplanos hicieron un vivísimo fuego á los aparatos, que huyeron.

#### Comunicado austriaco

VIENA (Oficial).—En el frente rumano, en las alturas al Nordeste de Orsova, han sido sangrientamente rechazados todos los repetidos ataques de los rumanos.

En los demás sectores del frente, las tropas que ocupaban los puestos avanzados en la frontera, se han retirado, obedeciendo á un plan fijado para el caso en que estallara la guerra.

El enemigo se vanagloria de haber ocupado Petroseny y Brisso, no siendo así.

Las columnas rumanas del Norte, continúan luchando en los montes de Gorgo.

#### Remolcadores destruidos

VIENA.—La flotilla de monitores aus-

tríacos del Danubio, ha destruido varios remolcadores enemigos y los depósitos militares rumanos cerca de Zimika.

Faeron apresados dos remolcadores cargados de municiones y víveres, y dos lanchas motoras.

### Balkanes

Ataques rechazados

SALÓNICA.—El comunicado oficial, dice que en la región del Struma, lago Doirán y orillas del Vardar, continúa el bombardeo aliado contra las organizaciones búlgaras.

Al Oeste de Ostrovo, las baterías serbias han rechazado varios ataques de los búlgaros, los cuales tuvieron que retirarse después de sufrir grandes pérdidas.

#### Rumanos contra Rusia

VIENA.—La delegación rumana en la Bukovina ha publicado una declaración, diciendo entre otras cosas:

«Los representantes del pueblo rumano en la Bukovina, no pueden concebir la unión de Rumania y de Rusia.

Este paso es una gran desgracia para la raza rumana, estando amenazada su existencia si los rusos obtienen la victoria.

Deploremos la declaración de guerra de Rumania á Austria, pero continuaremos dando pruebas de adhesión á Austria.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

«El Kaiser les expresó su satisfacción y reconocimiento, sentándolos á su mesa.»

### Turquia

Un éxito turco

NAUEN.—Oficialmente comunican de Constantinopla que en Persia, en la región de Hamadan, han sido rechazados los rusos, á los que hicieron los turcos muchos prisioneros cogiéndoles 600 fusiles y 250 cajas de municiones.

### Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 22-b

CUANDO QUERÁIS CONFORTAR VUESTRO ESPÍRITU, CUANDO EL TRABAJO Y LA FATIGA OS RINDEN, CONOCED EL SECRETO: UNA BOTELLA ALAMBRADE DE TINTO «TRES RÍOS» O BLANCO «BRILLANTE», DE «BODRIGAS GALLEGAS», OS DARA VIGOR Y ALEGRIA. PEDIDLOS EN TODAS PARTES.

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 22-b

### Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 22-b

### La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más curada y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 22-b

## FOR LA RADIO

## SERVICIO URGENTE

### El Rey en San Sebastián

Madrid 1.—(Urgente).—Recibido con retraso.

Procedente de Bilbao ha llegado esta tarde S. M. el Rey.

Poco después subió á Miramar el conde de Romanones, poniendo á la firma del Monarca varios decretos.

La estancia del Monarca en la capital donostiarra ha sido muy breve. Por la noche volvió á Bilbao.

A San Sebastián vendrá el día 5 del actual.

### Comunicado francés

PARIS.—El día se ha caracterizado por una relativa tranquilidad en todo el frente.

Hemos realizado algunos progresos al Sur del pueblo Sirees y en el bosque de Minourt, donde hicimos muchos prisioneros.

Uno de nuestros aviones hizo volar un depósito de municiones del enemigo.

### Noticias alemanas

FRONTE OCCIDENTAL

BERLÍN.—Cerca de Rooincourt, hicimos muchos prisioneros, apoderándonos de varios elementos de trincheras enemigas.

Al Sur de Marzin Tefist, perdimos dos trincheras.

En la lucha aérea habida entre un aparato francés y otro alemán, aquél fué abatido por el nuestro.

### Gran Consejo de Guerra

PARIS.—Informes autorizados aseguran que en Viena se celebrará un gran Consejo de Guerra para tratar de los últimos acontecimientos, asistiendo á él el zar Fernando de Bulgaria.

### Entusiasmo en Rumania

BUKAREST.—Se conocen más detalles de la declaración de guerra.

La mañana del día 27 fueron detenidos algunos súbditos austro-húngaros, adoptándose importantes medidas militares.

Ante el Palacio se congregaba inmensa muchedumbre durante la celebración del Consejo.

Al terminas este se proclamó la movilización general del ejército.

A las nueve de la noche se publicó la declaración de guerra simultáneamente en Bukarest y en Viena, y á la misma hora los rumanos atravesaban la frontera.

La orden de movilización fué acogida con delirante entusiasmo, organizándose manifestaciones ante la legación de Rusia.

### Declaraciones comentadas

PARIS.—Le Journal comenta las declaraciones de Lloyd George en la Cámara de los Comunes, sobre la situación de los aliados, mostrándose orgulloso de ella, añadiendo que es más meritoria por el esfuerzo realizado contra un enemigo al que todos creían agotado, mientras preparaban secretamente la famosa falanga que impuso la retirada de los rusos ó mientras acumulaban en Verdun artillería más potente que al principio de la guerra.

### Buque torpedeado

COPENHAGUE.—El capitán del vapor danés «Ivar», que fué torpedeado á la altura de Gónova por un submarino austriaco, dice que el comandante del

### Contra Bulgaria

ATENAS.—Continúa la indignación contra Bulgaria por la invasión del territorio griego.

Ya no es sólo el pueblo el que muestra su indignación, sino el ejército contra los búlgaros y contra los alemanes, sus aliados.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero 27.766.—Valencia-San Fernando

Segundo 12.243.—Bilbao--Ceuta--Barcelona

Tercero 11.253.—Cartagena-Alicante-Vitoria

Cuartos 3.529.—Mérida.

16.487.—San Sebastián.

10.051.—Béjar-Málaga-Valencia.

3.172.—Barcelona-Estepona-Bilbao.

2.371.—Cádiz-Madrid.

22.565.—Alcázar-Cartagena-Sevilla.

6.252.—Madrid.

5.884.—Almería Barcelona-Bilbao.

7.136.—San Sebastián Málaga-Madrid.

23.783.—Sevilla.

21.356.—Madrid Huelva-Tarragona.

10.108.—Granada-MELILLA-Madrid.

### De Tetuán

Una visita. Escuadrilla á Sevilla.

Tetuán 1.—Urgente.

Ha llegado el general Tourné, antiguo jefe de Estado Mayor de Larache.

Ha hecho el viaje á caballo para saludar al General en Jefe y darle las gracias por su ascenso.

De igual forma volverá á Larache donde ha de embarcar para la Península.

La escuadrilla de aviación de Arcila saldrá hoy para Sevilla.

El rumbo que seguirá será Cabo Trafalgar.

El crucero «Infanta Isabel» vigila el Estrecho.

Tiene por objeto el viaje reponer los motores de todos los aparatos.

### El asesinato de Ferrero

Nuevas declaraciones. Negativas. Lo que se supone. Careos

Tan infructuosa como las de los demás, ha sido la declaración de Federico Sáiz, hijo de Nilo.

Coincidió con su padre y con su hermano en negar los hechos, oponiendo argumentos muy parecidos, por lo que se supone que estaban de acuerdo, habiendo sido aleccionados por Restituto que, como se sabe, es abogado.

En rueda de presos fué reconocido Federico por todos los testigos.

El Juez no ha determinado todavía si los careará hoy ó mañana.

Es muy posible que el padre y los hijos sean conducidos al hotel de la calle de Lanuza para reconstituir el crimen.

El proceso continúa despertando interés.

### Queja del procesado. Tranquilidad cínica

El procesado Nilo se ha quejado de las malas condiciones de la celda subterránea que ocupa.

Ha pedido que se le traslade á otra, lo que le ha sido negado.

Nilo afecta una tranquilidad cínica, manteniendo sus negativas y sosteniendo que es inocente.

### Entierro de Ferrero

Esta tarde, según había dispuesto el juzgado, una vez terminadas todas las diligencias de los médicos forenses, ha tenido lugar la inhumación del cadáver del señor Ferrero.

El acto fué presenciado por el juzgado.

### Federico Sáinz, ante los albanelos. Más diligencias. Probable libertad

El juzgado guarda un impenetrable secreto sobre las infinitas diligencias que realiza, muy especialmente las en la cárcel.

No obstante, se sabe que el hijo de Nilo, Federico, fué colocado en rueda de presos y presentado ante los albanelos que realizaron las obras en la casa de la calle de Lanuza.

caron á los aviones moscovitas, uno de los cuales fué derribado, pero cayó en nuestras líneas.

### Consejo de Ministros

El próximo miércoles se celebrará en ésta un Consejo de ministros, al cual se concede importancia.

Dícese que además de tratarse lo relativo á la reapertura de las Cortes, es probable se acuerde se encargue España de los intereses de Francia y Rusia en Persia.

### Aparatos derribados

Paris. (Oficial).—En todos los frentes no ha habido nada digno de mención. Se han librado algunos combates aéreos, siendo derribados ochos aparatos alemanes.

### Temporal de levante

Hoy á última hora ha aumentado el temporal de levante que adquiere bastante intensidad. Por tal motivo, la escuadrilla de aviación de Arcils, que debió haber salido para Sevilla, ha suspendido el vuelo.

Mañana de madrugada, si el temporal ha calmado, partirán los aparatos.

### VILLAZA

No irrita ni debilita. No descompone el vino. Depósito: Diego Palacios, Antón Falcón, 5 120-a

### LETRAS DE LUTO

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del profesor de Instrucción primaria D. Enrique Quero Burgos. Constituyó el acto una verdadera manifestación de duelo.

Presidían la fúnebre comitiva don Juan Saco, director del Colegio Hispano Africano; don Juan Benítez, don Pedro López, don Antonio García y don Indalecio Quero, hermano del finado.

Formaban también parte del duelo los alumnos del colegio á que pertenecía el finado, acompañados por el profesor auxiliar don Francisco Méndez.

El féretro era conducido en artística carroza, tirada por seis mulas, de la funeraria «Nuestra Señora de los Llanos».

Retiramos á la familia doliente nuestro pésimo más sentido.

### Sociedad Hípica de Melilla

Hoy, á las once de su mañana y en el pabellón del regimiento de Taxidri, tendrá lugar la clasificación de los caballos inscritos y el pago de matrículas, ante el Jurado que ha de actuar en las diferentes pruebas.

### La Villa de Madrid

Esta importante casa ofrece á su clientela gran rebaja de precios en todos los artículos con motivo de las fiestas y feria de Septiembre.

Plaza de Africa, núm 2 Frente á Casa Montes 194-a

### L. Escano Caparrós

Calle del Cauce, núm. 18 Fábrica por destilación de aguardientes y licor de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del champagne VICTOR GLICQUOT

Depósitos del amonillado «Fino Gaditano», manzanilla «C. de Ojeda» y del vermouth «Fratelli y Branca» de Milán.

Surtido de licores finos de Puerto Cabello Alcohol desnaturalizado. 2.40 ptas. litro. Edes sin alcohol puro. 3.25 ptas. litro

549-b

## El asesinato de Ferrero

Horribles detalles. Vida agitada. Obstinate negativa

La autopsia

En el Depósito judicial se ha llevado á cabo la diligencia de la autopsia, habiendo sido los encargados de ella los doctores Moreno y Funes.

El cadáver presenta diez heridas en la cabeza; lesiones que fueron producidas no con el filo del hacha, sino con el extremo opuesto, que es un agudo pico.

Dicen los forenses que el arma fué utilizada con tal fuerza en algunos golpes, que seguramente el criminal debió hacer grandes esfuerzos para desclavarla de la cabeza de su víctima.

El estómago estaba lleno de comida sin digerir, y por el estado de descomposición del cadáver, se calcula que la muerte del señor Ferrero debió ocurrir el mismo día de la desaparición.

En la pierna derecha tiene una úlcera, siendo esta lesión una de las señales que han servido para la identificación.

La diligencia duró dos horas. La agresión debió ocurrir estando la víctima sentada, y una vez en tierra, el criminal continuó asestandole golpes en la cabeza.

De la vida de don Nilo

Refieren varios periódicos diferentes antecedentes de Nilo Sáiz, cuya vida, en extremo pintoresca, se presta á todo género de suposiciones.

En Zamora, el mes de Octubre de 1904, sostuvo un pleito con un vecino de La Hiniesta, que le adeudaba unos miles de pesetas. Por aquel mismo tiempo creó Nilo una Sociedad de abonos, con domicilio social en Medina, y cuyo campo de acción extendió á Zamora.

En Zamora, el genio de negocios, vivo y trabajador, supo hacerse amigo de algunas personas, á quienes llegó á proponer, en asuntos de minas, negocios que creyendo no eran muy limpios, dieron como consecuencia el apartamiento en las relaciones.

Nilo Sáiz ha sido también escritor, publicando en 1912 un libro, con el llamativo título «La defensa del Comercio», que anunció profusamente, y en el que aparece un formulario para toda clase de reclamaciones contra los ferrocarriles.

En Bilbao, donde viven varias personas de su familia, era también Sáiz muy conocido.

Se dice que allí aseguró la vida á un muchacho bilbaíno, que murió poco tiempo después.

Acorda del producto de este seguro se han hecho distintos comentarios, no faltando quien crea que lo cobró Nilo, sino que llegara á poder de la familia.

Se habla asimismo de otras muchas estafas é ilegalidades cometidas por el presunto autor de la muerte del señor Ferrero, que según parece, fué procesado una vez en Logroño y otra en Miranda, por diferentes delitos.

Desde ayer, varios agentes de Policía trabajan para encontrar al mozo de cuerda que Nilo Sáiz y su hijo buscaron para que llevara los muebles y herramientas al hotel de la calle de Lanuza, donde mataron al señor Ferrero.

Se asegura que este mozo de cuerda puede arrojar mucha luz sobre el sumario, por ser de la confianza del agente de negocios.

Declaración de Restitutor

El declarante contestó serenamente á cuantas preguntas le hizo el juez, aún á las más difíciles.

Expuso primeramente el conocimiento que tenía de los negocios á que se dedicaba su padre, insistiendo mucho en decir, que ignoraba totalmente las relaciones que habían unido á Nilo con Ferrero.

Se esforzó en hacer una calurosa defensa de la honradez de su padre, sosteniendo repetidas veces que le consideraba incapaz de cometer actos que pudieran caer bajo la sanción del Código penal.

Cuando tentativas hizo el juez para averiguar si Restitutor tenía algún indicio respecto á las relaciones que su padre y su hermano Federico tuvieron con Ferrero, se estrecharon ante las negativas del declarante, quien invariablemente contestó siempre que nada sabía.

Añadió que le produjo gran sorpresa el acto de fuerza que realizaron las policías deteniéndole, pues él, deseoso de prestar auxilio á las tareas judiciales, hubiese accedido á presentarse voluntariamente al juzgado, al más leve requerimiento que se le hubiera hecho, sin necesidad de que se le hiciera sufrir la

afrenta de ser esposado, como si se tratara de un delincuente.

El juez insistió en que indicara Restitutor, si después de la desaparición de Ferrero, en conversaciones que tuviera con su padre, habían tratado de este asunto, teniendo en cuenta que era objeto de información periodística y tema de conversación en todas partes.

Restitutor contestó que ni con motivo de las informaciones de la prensa respecto á la desaparición de Ferrero, ni por otros motivos, había cambiado ninguna impresión acerca de esta hecho con ninguna persona de su familia.

Restitutor rogó al juez que se le hiciera tratado hasta comparecer á su presencia.

Añadió que tenía confianza en que sería libertado, porque no había motivos para detenerle, y, además, está dispuesto de prestar declaración en un asunto que afecta por lo visto á su padre y á su hermano, aunque se allanaba á auxiliar á la autoridad para justificar que no había por su parte temor ni resaca alguno que dispusiera su ánimo á defraudar los intereses de la justicia.

En el resto de la declaración, el juez no consiguió obtener de Restitutor ninguna afirmación concreta para el esclarecimiento del crimen.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

Los médicos forenses han reconocido la fosa donde se encontró el cadáver de Ferrero para fijar la fecha aproximada de la muerte.

Opinan que el crimen debió cometerse en la habitación contigua al despacho de Nilo Sáiz, que sirvió después al enterramiento del cadáver.

Reconocimiento forense

# Sección especial de anuncios económicos

## Alquileres

### OPRECIAMIENTOS

**Se alquila** un amplio local para tienda. Castelar 3. 786-c

**Se alquila** un ático con vivienda y agua. García Cabrelles, número 24. 835-c

**Se alquila** En la calle del Gran Capitán. Para informes, en la Administración de este periódico. 880-c

**Tienda** con vivienda, agua y luz eléctrica, se alquila. Conde del Serrallo, 11. 884-c

## Ventas

**Camisería** a la medida, trajes de niño, pollito y hombre, todo de la mejor clase y a precios económicos en «La Madrileña», Alfonso XIII, y López Moreno 9. 694-c

**Hielo** Desde 10 céntimos en el kiosco de Espumosos de la Plaza Menéndez Pelayo. 835-c

**Muebles** Antes de visitar almonedas visitar el «Crédito del Trabajo», Gran Capitán 9, pral. La casa que más barato vende este artículo. 804-c

**Tierras** de labor. Vendo 50 hectáreas buenas condiciones, inmediaciones de Zelán. Kozón, Carlos Arellano, 4, pral. 881-c

**Traspaso** tienda de coloniales por no poderla atender su dueño. O'Donnell 22. 891-c

## Para vinos

de uva, Bartolomé, Marina, 20. 844-c

**Se vende** coche victoria enganchado con dos caballos. Plaza del General Ricardo, 5, Diego Pérez. 863-c

**Se vende** un automóvil Benz modelo 1913, de carrocería Limousine, de seis asientos y 20 H. P. Para más detalles a D. José Martín Martín, Teñalvi 8, de 4 a 6 de la tarde. 873-c

**Almoneda** Muebles. De 11 a 1 y 4 a 6. O'Donnell 34, bajo, derecha. 890-c

## Academias

**Academia DE MUSICA.** Profesor, Enrique Moreno. G. Marqués, Ho. 7, principal, centro. 585-c

## Colocaciones

**SOLICITAN TRABAJO**

**Modista** Paquita Mña. Antonio Falcón número 3. 891-c

**Modista** GADITANA. Ruega a su clientela no demore sus encargos para las fiestas de Septiembre. Hacón falta buenas oficiales. Antonio Falcón, núm. 12. 826-c

**Callista** y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y a domicilio, Querol, núm. 2, pral. Izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

**Se ofrece** barnizador en muebles para talleres y particulares. Fortuny 12 (Barrio Obrero). 841-c

## Varios

**Planchadora** El taller de la Catalana se ha trasladado a O'Donnell y Conde Serrallo 11 (junto a «La Vienes»). 863-c

**Sastrería** de J. ESTELLER.—Se hacen uniformes militares, trajes para sabañero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

**Legía** perfumada marca «La Casera». Es la Reina de las legías. Se vende en las droguerías y establecimientos de ultramarinos. 870-c

**Atún** salado. Grandes existencias, 4 070 kilo. Fábrica salazón de Dassori. Barrio Industrial. 851-c

**Queréis** tener hora exacta en vuestros relojes? Llevados a arreglar a la relojería de «El Cronómetro». Todos los trabajos y ventas se garantizan por un año. Calle General Margallo, núm. 2. 856-c

**Tintorería** Limpieza de ropas a vapor «La Valenciana». Se limpian a seco toda clase de prendas. Lutos en 48 horas. Se garantiza no mancha la ropa después de tintada. Taller: Fernández de Cueva, 6 (barrio General Arzón, Tesorillo). Despacho, General Marina, 19, bajo. Se reciben encargos, O'Donnell, 22 (Ultramarinos). 849-c

**Se ofrece** Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

**Matrimonio** desea habitación y asistencia en casa de familia particular barrio céntrico. Dirigirse por carta a esta Administración. 877-c

**Fábrica** de muebles portátiles, de Martín Leónard.—Victoria.—Muebles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 73-c

**La Sevillana** Fajas y corsets para reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 5. 17-c

**Se barnizan** muebles e instalaciones por un nuevo sistema. Precio económico. Calle Antonio San José, número 39. 886-c

**A B C** Pone en conocimiento de su distinguida clientela que habiendo amueblado nuevos pisos con vistas al Parque y hecho grandes reformas, luz eléctrica, se alquilan con asistencia ó sin ella y también habitaciones con cocina propias para matrimonios. Habitaciones a 0'50, 0'75 y 1 peseta. Por meses con limpieza, hermoso comedor, buen trato y limpieza, con gran economía. Todos los dormitorios con dos camas solamente. Verlo y convencerse. General Marina 15, frente al kiosco de la música. 888-c

**La Valenciana** Gran fonda y restaurant. La mejor en su clase. Servicio esmerado y económico. Antonio Falcón, 10. 889-c

## RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **Vino de Bayard**: Peptonas fosfatadas, que devuelven la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias. Colín y Compañía, PARIS

## Gallego y Valero

Málaga-Melilla Transportes combinados  
Corresponsales:  
Barcelona.—R. Buxó Labora, Paseo de Colon, 17.  
Valencia.—Quilones Menfort y Lainosa, Plaza de la Reina 14.  
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario, Almería.—Joaquín García Gómez, Alvaroz de Castro 14.  
Ceuta.—A. Pérez Mantifán, Amador. Tetán.—Ramón Madrid.  
Madrid.—Winters y Moucant, Alcalá 16.

## PARIS MODE

Casa de la Francesita O'DONNELL, 31  
Para los festejos  
Banderas de todos los tamaños. Farolillos idem idem idem. Guirnalda de todos precios. 102 a

## Balnearios de Alhama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre  
Reuma-Artritis Enfermedades nerviosas  
Dos manantiales de 47 y 49.º de temperatura. Detalles al Administrador. 621-b

**Gran Fotografía** de Ricardo Gómez  
CALLEJAS, 5 frente al Teatro de Verano  
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantos de mantos y mantillos blancos. 5

## Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES y CALMANTES. Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que sea  
Una peseta caja  
En farmacias y droguerías 172-a

## Academia Mercantil O'DONELL

Contabilidad general.—Clases teóricas prácticas.—Preparación para el EXAMEN por amplias del Cuerpo. Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España. 83-a

**FUNDICION de HIERRO y METALES**  
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD  
Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)  
COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS  
atendiendo mucho más baratos que las de vigas y arandelas  
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.—  
Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases. 89-a

Medicamentos químicamente puros.— Farmacia «LA FE»  
Específicos nacionales y extranjeros.— Alfonso XIII, núm. 35  
- Aguas minerales - Teléfono núm. 197  
Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyecciones.—Ortopedia.—Material quirúrgico

**Servicio Médico-Farmacéutico**  
sin interrupción día y noche

Vendas, gasa y algodón esterilizado al detail.  
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

**EMPLASTOS**  
perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del  
**DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caídas.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!  
Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías  
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Agua Solares  
**G U R U G U**  
Jarabes  
Agua Rocafort

**Liceo Español «SAN JOSE»**  
CISNEROS, 2  
Sucursal: General Villalba, 2 (Barrio Real)  
Agregado oficialmente al Instituto provincial de Málaga

Es el Colegio de Melilla que mejores resultados académicos ha obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso.

86 Sobresalientes. 120 Notables. 230 Aprobados. 41 Ingresos. Suspensos ninguno.

Continúan abiertas las clases durante el verano, para las familias que así lo deseen. Curso especial para exámenes de Septiembre y mejora de nota. El Colegio se encarga de los traslados de matriculas necesarios. Se admiten internos, medio internos, encomendados y externos.

El Director, Dr. D. José Puigmaril. Pbro. 475-b

**BALNEARIO DE TOLOX** - PROVINCIA DE MALAGA  
-Manantial Azoado y Radio-Activo-

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. - No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. - Instalación completa de Inhalación Difusas ó húmedas. - Pulverizaciones y duchas nasales

Temporadas oficiales:  
1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario al depositario de las aguas en Melilla.

Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Dionisio Roldán, Sor Alegría, núm. 4.-Melilla. Se recomienda la «Fonda del Campo», por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla Pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coín 489-b

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE  
**BARCELONA-ALMERIA-MELILLA**  
Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores  
«TINTORE» Y «VELARDE»

PRECIOS DE PASAJE: De Melilla a Barcelona: cámara, 60 pias; cubierta, 30  
De Melilla a Almería: cámara, 30 - cubierta, 10  
Para cargas e informes dirigirse a su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—Plaza de España. 7-a

**A los señores fotógrafos y aficionados**  
La Fotografía Moderna, es la casa que más barato vende los artículos fotográficos  
ALFONSO XIII, núm. 11

Postales Bromuro Kodak brillante, el 100.	4'00
Postales Kodak al cianuro para clichés débiles, el 100.	3'00
Papeles Kodak Velour sobre de 12 hojas	18x24 13x18
	2'75 1'75
Placas Kodak Eastman	18x24 18x18 10x15 9x12
	5'00 3'50 3'00
Precesos aparatos Vest Pocket Kodak, 4	40'00
Carretes de películas para los mismos, 4	1'25
Papel citrato Blue Star, la mano a	25'00

No olvidar las señas, Fotografía Moderna.—ALFONSO XIII, núm. 11  
LABORATORIO PARA LOS SEÑORES AFICIONADOS 515-b

**FRANCISCO R. CALVACHE**  
GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderns y Bustema, de Barcelona. Exclusiva LANDPORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería

**ALMACEN**  
GEN. RAL POLAVIEJA, NUM 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL, núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no os lleven. 71-a

**Compañía Colonial**  
FUNDADA EN 1856  
Gran Fábrica de Chocolates.—50 recompensas industriales.—Elaboración diaria, 10.000 kilos.  
Exíjase la marca Compañía Colonial en todos los buenos establecimientos. 246-a  
Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8

**F. de Azqueta**  
MUEBLA-MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correos, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.  
Calle General Pareja, 4. O'Donnell, 25

**ALMACEN**  
de maderas y materiales de construcción  
DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa ha recibido importante cargamento de maderas en tabloncillos enteros y aserrados en tablas y listones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece a precios muy económicos.  
Corre por mi cuenta el transporte cuando se trate de carretas enteras, conduciéndolas a las obras, talleres y estaciones del ferrocarril. También se encarga de facturar los materiales y maderas que se le pidan para las posiciones.  
Almacén y despacho: Castelar, 28 y 30 191-b

**Flores y plantas**  
DEL JARDIN VALENCIANO

Se venden en la calle de Alfonso XIII, núm. 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos	Confección de cestas, tallas, ramos, coronas, cruces y guirnalda	Arreglo de jardines cuidándose de su conservación
--	--	---

Calle Alfonso XIII, núm. 2.—Teléfono 36 y 99.

**Nuestra Sra. de los Llanos**  
SERVICIOPERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atu-  
des de gran lujo. Concesión exclusiva para enterramientos de señores Jeta. Oficiales, clases e individuos de tropa, que fallezcan en los Hospitales Militares.  
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—Teléfono, 285  
Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188 Sucursal en Nador: General Jordana